

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA FARMACIA AMERICANA NO. DOS AMERIDOS CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito D.M., cantón Quito, a los 21 días del mes de Marzo de 2019 en el inmueble ubicado en la calle, Av. 10 de Agosto N48-68 e Ignacio San María siendo las 18h30, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía FARMACIA AMERICANA NO. DOS AMERIDOS CIA. LTDA con la presencia de los señores: la Abg. María del Carmen Vizcaíno Grijalva, como Gerente General y Representante Legal de la compañía Dermamed Cía. Ltda., según documento adjunto; Dr. Francisco Antonio Cruz Espinosa, Presidente de la Compañía; Dr. José Rubén Bucheli Terán, Gerente General y el Dr. César Armando Arguello Montalvo en representación según documentos adjunto, de los socios: Francisco Antonio Cruz Espinosa, Edwin Patricio Naranjo Ferro, Jaime Iván Moyano Aguilar, Víctor Hugo Mejía Mera, Carlos Federico Remigio Jaramillo Jaramillo y Jorge Eduardo Aulestia Gaibor.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente por el año 2018.
2. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de FARMACIA AMERICANA NO. DOS AMERIDOS CIA. LTDA.

Preside la reunión el doctor Francisco Antonio Cruz Espinosa, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Doctor José Rubén Bucheli Terán, Gerente General de la empresa.

Leído que fueron los puentes del orden del día, los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaria, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios y el orden del día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1. En relación al primero punto, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General referente al ejercicio económico 2018. La Junta General y Ordinaria luego de algunas deliberaciones lo aprueba por unanimidad con la debida abstención del socio que se desempeña como Gerente General de la empresa disponiéndose además una copia que se incorpore al expediente del acta.
2. En cuanto tiene relación con el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se los aprueba en su totalidad y por unanimidad.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabora el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los socios de la compañía, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente de la Junta y Secretario que la certifica. La Junta concluye a las 21h00 del mismo día.



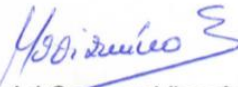
Dr. Francisco Antonio Cruz Espinosa
PRESIDENTE - SOCIO



Dr. José Rubén Bucheli Terán
SECRETARIO GERENTE GENERAL SOCIO



Dr. César Armando Arguello Montalvo
SOCIO - REPRESENTANTE



Abg. María del Carmen Vizcaino Grijalva
SOCIA- REPRESENTANTE